



Municipalidad de Santiago de Surco

En Surco
"Más participación
mejor democracia"
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020



PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AÑO FISCAL 2020

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN - EVALUACIÓN

CRITERIOS	PUNTAJES			
	NO SE DESCARTA	NO SE DESCARTA	SI CONTINUA EL PROCESO	SI CONTINUA EL PROCESO
C1) La acción propuesta guarda relación y consistencia con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)	NO SE DESCARTA	NO SE DESCARTA	SI CONTINUA EL PROCESO	SI CONTINUA EL PROCESO
C2) La acción propuesta guarda relación con las competencias de la Municipalidad	NO SE DESCARTA	NO SE DESCARTA	SI CONTINUA EL PROCESO	SI CONTINUA EL PROCESO
C3) La zona de intervención de la acción propuesta cuenta con Saneamiento Físico Legal	NO SE DESCARTA	NO SE DESCARTA	SI CONTINUA EL PROCESO	SI CONTINUA EL PROCESO
C4) La acción propuesta cuenta con estudio de Pre-Inversión	IDEA DE PROYECTO 1 Punto	CÓDIGO ÚNICO PMI 2 Puntos	PERFIL VIABLE Y ACTIVO 3 Puntos	EXPEDIENTE ACTUALIZADO (*) 4 Puntos
C5) La acción propuesta guarda relación con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)	UN OBJETIVO 1 Punto	UN OBJETIVO 1 Punto	DOS OBJETIVOS 2 Puntos	TRES A MÁS OBJETIVOS 3 puntos
C6) El nivel de recaudación (*) en la zona de intervención de la acción propuesta es	BAJA (0% - 30%) 0 Punto	MEDIA (31% - 60%) 1 Punto	ALTA (61% - 100%) 2 Puntos	ALTA (61% - 100%) 2 Puntos
C7) La acción propuesta guarda relación con los componentes que permiten reducir las brechas en: - Mejoramiento urbano e infraestructura - Mejoramiento de la infraestructura vial - Mejoramiento de la infraestructura en gestión de riesgo de desastres - Conservación del ambiente - Sensación de seguridad - Actividades económicas y de emprendimientos - Mejoramiento de los servicios sociales - Mejoramiento de la prestación de los servicios públicos	UN COMPONENTE 1 Punto	DOS COMPONENTES 2 Puntos	TRES A MÁS COMPONENTES 4 Puntos	TRES A MÁS COMPONENTES 4 Puntos
PUNTAJES				